



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La visión de Francisco Pimentel en el estudio de los pueblos indígenas de México a finales del siglo XIX

Amalia Nivón Bolán

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.



Resumen

Desde un enfoque historiográfico, se analiza el discurso académico y político del filólogo, historiador y escritor Francisco Pimentel (1832-1893) en el contexto intelectual de la Ciudad de México. Destacan dos aspectos en la obras de este intelectual: los vínculos con pensadores y asociaciones de ciencias y artes de su época, y el tejido discursivo que construye en sus estudios para explicar las condiciones de vida de los indígenas, apoyándose en personajes de la época colonial y del periodo Independiente.

Se identifican discursos discriminatorios y racistas en la manera de describir a las poblaciones indígenas, que argumentan la motivación o proceder de hombres y mujeres indígenas, y por qué requiere ser civilizada. Apela a la actuación del Estado nación para impulsar la transformación de la población indígena, a favor de una sociedad mexicana mestiza, con inclinación al estilo de vida europeo, en virtud de que el indígena presenta características que obstaculizan la unidad social, el trabajo individual, el ejercicio de la ciudadanía y, el progreso económico de la nación.

Palabras clave: *racismo, discriminación, indigenismo, siglo XIX.*

Introducción

El trabajo se inscribe en los estudios sobre racismo y discriminación al referirse a los pueblos indígenas de México (Baronet, 2018, Castellanos, 2000),

Se pretende analizar distintas perspectivas del término de raza y raza indígena, tomando como base dos producciones académicas de Francisco Pimentel, un intelectual de origen noble, nacido en la Ciudad de Aguascalientes que se traslado desde muy joven (1834) a la Ciudad de México, donde murió. Interesado en el conocimiento de los pueblos indígenas de México, sus lenguas y culturas, en la segunda mitad del siglo XIX. La primera obra estudia a las sociedades indígenas antes de la llegada de los europeos, la conquista española, la época colonia y el periodo independiente, que hasta ese momento habían dado forma a la historia de la nación mexicana, y que resultaba imprescindible ahora plantear el rumbo que debía seguir. La segunda obra es un análisis filológico de las lenguas indígenas, a partir de las particularidades lingüísticas de las distintas lenguas indígenas mexicanas. Los dos textos son parte de lo que se producía y comentaba en círculos intelectuales de historiadores, políticos, literatos, educadores radicados en la Ciudad de México e interesados en las representaciones de las sociedades indígenas en general, y de manera particular del país. Destacan entre ellos los trabajos de José Fernando Ramírez, Enrique de Olavarría y Ferrari, Manuel Orozco y Guerra, Joaquín García Icazbalceta, Vicente Riva Palacio, Francisco Pimentel y Heras, Ignacio Manuel Altamirano y Alfredo Chavero.

Destacan sus vínculos generacionales y anhelo por una nación unida y desarrollada, organizada institucionalmente a favor de la uniformidad jurídica e ideológicamente, en el que existen preocupaciones sobre cómo mejorar las sus instituciones. La mentalidad civilizatoria de los grupos ilustrados favorecía que en las academias de artes y ciencias se presentaran debates a favor y en contra del desarrollo de las sociedades prehispánicas, la fuerza de la conquista española, la época colonial y el periodo de independencia. De estas prácticas se presentan distintas argumentaciones en los textos que dejan ver el racismo y la discriminación como forma de entender la otredad indígena y naturalizar su subordinación en la narrativa académica y educativa (Nivón, 2019).

Así, se pretende identificar en el discurso de este autor razonamientos que legitiman el racismo y la discriminación a las sociedades indígenas, basándose testimonios e interpretaciones de agentes que directamente trataron a indígenas en diferentes actos de legitimidad institucional, que le permiten a Pimentel sustentar una propuesta civilizatoria para el Estado nación. La relevancia de ello se encuentra en la articulación de un pensamiento racista y discriminatorio para favorecer la integración nacional a través de la adopción de derechos individuales por encima de las prácticas comunales.

La mirada de Pimentel destaca por la manera de definir al que habla, y de quien se habla. La distancia y asimetría sociocultural de los grupos intelectuales permite el debate, sin afectar sus diferencias, y entenderse en sus posturas liberales, sin dejar de ser parte de los vínculos académicos y políticos que forjan, y conciliar acuerdos políticos a favor de una unidad nacional, lo cual los lleva a ser parte del tejido ideológico y político del trato y

discriminación y subordinación entre clases sociales, creencias y estilos de vida en las ciudades, poblaciones rurales y comunidades indígenas.

No siempre hubo consenso entre los grupos intelectuales, pero el debate despertó el interés por definir posturas y tomar decisiones respecto a cómo ver y tratar a la población indígena, sus lenguas y costumbres, lo que facilitó reproducir estereotipos y fenotipos coloniales y colonialistas al hablar de la población indígena, como color de piel, lengua materna, manejo del español, procedencia, nombre y apellidos, ocupación, tipo de alimentación, vestido, elementos o rasgos culturales aún presentes en el siglo XXI.

La mirada discriminatoria y racista poco a poco naturalizó el trato negativo a varones y mujeres indígenas, aunque sin duda fue mayor a la población monolingüe y rural, que aún estaba lejos de transformarse en mestiza a través del proyecto civilizatorio propuesto por Pimentel y otros intelectuales.

El análisis busca desvelar el rostro oculto del racismo intelectual al hablar de los pueblos indígenas. Voces y miradas que dieron origen al indigenismo del Estado mexicano, entendido como el posicionamiento institucional que busca mejorar las condiciones de la población indígena (Korsbaek y Sámano, 2007), siguiendo procesos cognitivos de afirmación del Estado nacional como heredero de la raza indígena, vista como ignorante y atrasada frente a la modernidad del mundo occidental.

Desarrollo

Se aborda el enfoque historiográfico para contextualizar dos textos de Pimentel, como discurso y práctica intelectual en la Ciudad de México, que dedicó a la historia de México y filología de las lenguas mexicanas. Aunque no trabajó en su administración de Díaz, interactuó con intelectuales de ideas liberales y conservadoras de esta administración, compartiendo ideas sobre historia, economía, antropología, literatura y lingüística.

Simpatizaba con el pensamiento de una economía liberal, aplicada a la propiedad privada y la libre competencia, la división de la tierra, los sistemas de cultivo, el trabajo asalariado, la colonización, los bancos agrícolas, y las contribuciones que debían pagar las fincas rústicas.

Artículos que publicó en el Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, así como argumentos sobre la científicidad de la lingüística y características de diferentes lenguas indígenas en el periódico El Renacimiento, le permitieron madurar el texto que sería la introducción de su obra Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, llamado también Tratado de filología mexicana (1874), que comprende la descripción de doce idiomas mexicanos, despojados de las formas latinas con las que fueran manejadas por antiguos gramáticos, y su estudio comparativo y de clasificación, conforme a la filología moderna, observaciones críticas y filosóficas.

Su trabajo fue reconocido internacionalmente por la identificación e independencia de los grupos lingüísticos que describe, cuatro órdenes de idiomas, y variantes de varias lenguas; lo que le hizo destacarse entre los primeros en dar a conocer una clasificación científica de las lenguas de México.

Pimentel advertía que aún faltaban más estudios sobre estos idiomas, no obstante, consideraba haberse apoyado en las mejores fuentes bibliográficas a su alcance, y en hablantes cuando le fue posible. Aclaró que era mejor clasificar las lenguas por sus voces, más que por su gramática, pues consideraba que una gramática era más estable que los diccionarios, aunque señaló también que hay palabras, llamadas primitivas que quedan en un pueblo por ser esenciales en la vida diaria, y no se alteran con facilidad, como las partes del cuerpo, parentesco, fenómenos importantes de la naturaleza, adjetivos numerales, verbos frecuentes. Por este motivo, comparó este tipo de palabras, especialmente los verbos con el sistema general de la gramática, siguiendo el método de “ir de lo conocido a lo desconocido”. Pimentel vislumbró un camino académico hacia la construcción de una nación que reconocía a los pueblos y lenguas indígenas como parte de la historia política y cultural del Estado mexicano y sus instituciones (Garza, 1989, p.618).

La segunda obra *Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla* (1864), se apoya de documentos públicos que dan a conocer la visión de europeos y criollos al desempeñarse como agentes de evangelización, exploración, administración de propiedades, entre otras acciones institucionales.

El análisis hermenéutico que se realiza, parte de comprender la forma de trabajo de Pimentel para describir y valorar a la población indígena. A través de diferentes escritos que narran el pasado y presente de la sociedad mexicana, el autor pretende argumentar la forma de vida de los indígenas desde la llegada de los europeos, las causas de la conquista y deterioro social y económico en que viven a finales del siglo XIX. Se apoya en las voces de quienes trataron directamente a la población, frailes, exploradores, políticos, escritores, para explicar sus condiciones de vida. La perspectiva de estas voces se sustenta en la mirada colonialista del europeo, racista y discriminatoria, y en ella se apoya para fundamentar la iniciativa civilizatoria que el Estado nación debía impulsar para toda la sociedad mexicana.

Pimentel fue de los primeros indigenistas en poner a debate lo que consideraba los problemas sociales de la nación, y centrar su atención en la historia de la dominación española, o historia de los tres siglos (1521-1821). Deduce que la consumación de la conquista española respondió a los usos y costumbres de los mexicanos y su civilización, por lo que era un error culpar a la raza indígena de su degradación, ya que existieron tres causas razonables para ello, aunque consideraba que aún faltaban más estudios por hacerse.

Empleaba el término de raza como un adjetivo para diferenciar a los grupos humanos: raza humana, raza indígena o raza española, pero al referirse a las causas de la situación que vivían los indígenas planteó que su realidad respondía a una serie de acontecimientos generados en el tiempo, de ahí que se apoyara en las propias lecturas e interpretaciones que hacía de esas narrativas para explicar(se) el comportamiento y motivaciones de los indígenas.

De los documentos históricos que Pimentel revisa, destaca a dos frailes franciscanos, Pedro de Gante y Toribio de Benavente o Motolinía, cuyas experiencias evangelizadoras y educativas con indígenas, dice Pimentel, eran

gente bien formada, con capacidad para realizar cualquier tipo de trabajo, aunque carecían del gusto por hacerlo, pues “nada hacen si no es por la fuerza, ... y esto no viene de su carácter natural sino que es el resultado de la costumbre a no hacer nada por el amor del bien sino solamente por el temor del castigo”, y añade, “poseían conocimientos notables en algunos ramos, pero vivían bajo el peso de la tiranía, los tributos, crueles leyes, sacrificios humanos, una religión bárbara, despotismo de sus gobiernos, un sistema de educación cruel, y el establecimiento del comunismo y de la esclavitud” (p.79). Por un lado, la opresión impuesta por los mexicas impidió su unidad, y por otro, el “comunismo”, entendido por él como la falta de propiedad individual, conducía a la esclavitud y a la pérdida de la libertad, lo que afectaba la entidad de la persona, haciéndola tímida, irresoluta, hipócrita y desconfiada. “El comunismo convierte a un pueblo en un rebaño de ovejas, en un convento de frailes, por lo menos. La religión ha considerado la vida de comunidad como un sacrificio, como una cosa que violenta nuestras inclinaciones naturales”. (p.76-77).

Cabe destacar que este es un aspecto comunitario, que Pimentel refiere como comunismo, será una preocupación constante en el proyecto económico, la propiedad privada, el trabajo individual, y la organización de los trabajadores.

Del explorador Alexander von Humboldt, retoma la idea de la degradación de los indios para indicar que cuando los españoles conquistaron México encontraron a un pueblo en estado de la abyección, comparando a las sociedades indígenas con el sistema feudal y despótico (p.81-82).

La visión de Pimentel le lleva a colocar la libertad individual en el centro de los actos humanos, de ahí su preocupación por la autenticidad de sus actos, sobre todo si se trataba de sus creencias. Así, de Motolinia destaca la idea de que muchos de los españoles creían que era fingida la conversión de los indios al cristianismo, y su insatisfacción con la religión católica (p.133). Retoma de Juan de Zumárraga un cuestionamiento que hacen los viejos: “¿Por qué, pues, en los tiempos que llamáis crueles y bárbaros éramos más felices y más numerosos que ahora no obstante que profesamos la religión cristiana?”, y a partir de Juan de Torquemada, observa que la evangelización por la vía de la fuerza había engendrado en la población hipocresía y simulación, y que las imágenes religiosas permitían establecer una relación entre sus creencias al igual que los frailes (p.141).

Se cuestionaba por qué no se les permitió a los indios usar sus antiguas ceremonias en los rituales católicos, respondiendo que era difícil que comprendieran el dogma de una religión ilustrada que se funda la espiritualidad del alma y la moral del deber, si carecen de buenas costumbres.

Pimentel consideraba inadecuada la aplicación de las leyes eclesiásticas para los indios (1537), cuyo objetivo era ampararlos y protegerlos, exentándolos de obligaciones civiles y concediéndoles privilegios a partir de la instrucción para desempeñarse en oficios, puestos eclesiásticos, o de gobierno, pues hay pruebas de que se cometieron abusos de maltrato a los indios, cobro excesivo de contribuciones, despojo de sus antiguas tierras mediante el llamado repartimiento a favor de españoles, haciendo que las cultivaran a cambio de ser evangelizados y castellanizados. Reprueba el estado en que la encomienda redujo al trabajo del indio, destacando

del jesuita José María Luis Mora la condición de servidumbre que el sistema de encomienda mantuvo en los indios, a pesar de la prohibición del trabajo forzado.

La visión de Pimentel se apoya en lo que las leyes de indios propiciaron, reduciendo a los indígenas en servidumbre personal y el trabajo forzado, más aún sin posibilidad de un trato justo como otros ciudadanos, ir libremente a otros pueblos y relacionarse con otra raza. Esto los hizo débiles, pobres de espíritu y faltos de experiencia. La ley de que se reuniese a los indios en pueblos para vivir de manera civilizada, hizo que la limitación del territorio afectara sus necesidades, y pudieran hacer frente a las nuevas condiciones de vida. Defiende el derecho a la propiedad individual, y agrade el sentido de la vida comunitaria. Supone que los indígenas no pudieron aceptar la idea del deber individual y se desmoralizaron, sucumbiendo a la abundancia de los licores y la impunidad de la embriaguez.

Otra causa que Pimentel observa como degradación de la raza indígena es el desprecio hacia los indios por no tener la cara blanca (p.184). El haber sido conquistado estas tierras de América, colocaba a los españoles en un rango superior con respecto a los indios, y por tanto mira con desprecio sus costumbres y anhelos de igualdad, como andar a caballo, portar armas o usar vestimenta española.

Pimentel (1864) refiere un informe eclesiástico del obispo de Michoacán al rey de España en 1799, citado por Humboldt: “El color de los indígenas, su ignorancia y más que todo su miseria, los ponen a una distancia infinita de los blancos que son los que ocupan el primer lugar en la población de Nueva España” (p. 185). Desde su punto de vista, aunque la iglesia católica declaró racionales a los naturales de América, mantuvo su condición de inferioridad al calificar a los españoles como gente de razón. Las leyes de indias contribuyeron a terminar de degradarlos, sumergirlos en una infancia perpetua, en la imbecilidad, aislamiento, y les quitó valía y personalidad humana.

La lucha de Independencia hizo que el orden jurídico prohibiera la esclavitud y diera igualdad a los indios frente los blancos, sin embargo, reconoce que las costumbres siguieron siendo hostiles a la población indígena. Es claro para él que la falta de participación de los indígenas fue más por estrategia que por apatía, dejando la duda de si un día se levantarán para recuperar lo que consideran suyo.

Observa, que a pesar de las leyes de Reforma el sistema de comunidades no acaba. No se explica cómo, a pesar de carecer de conocimientos y no saber leer ni escribir, los indígenas, pueden entender su antiguo calendario, sus jeroglíficos, y manejar diferentes lenguas. Casi todos conservan supersticiones antiguas, cantos y sus curaciones son prácticas de encantadores (p. 200).

Observa que todavía practican el comercio como antes de la conquista en el mercado, que llaman tianguis. Siguen siendo hábiles en las obras manuales y de imitación, que requieren de gran cuidado y paciencia, como la confección de tejidos de algodón y lana, la elaboración de utensilios de barro y la cría de gallinas y pavos. Han dejado de realizar la minería, pero la agricultura la mantienen, sirviendo en las haciendas y mostrando firmeza de no salir de sus hábitos, aunque se trate de un emplear un mejor instrumento y más económico.

Conservan su idioma con gran tenacidad, el castellano lo hablan, dice Pimentel por necesidad. Sus habitaciones son como las antiguas, de adobe y ramas, y conservan el gusto por las flores, huertos y jardines. Han mejorado su vestimenta, aunque sus muebles son de lo más pobre que puede imaginarse, pues sólo hay banquillos de madera, una estera de palma para dormir, el metate para moler el maíz y uno que otro utensilio de barro. Su comida es pan de maíz, atole, chile, frijoles, y en sus fiestas beben pulque u otra bebida fermentada. Bailan el jarabe al son de la tambora, de la chirimía y de algún violín destemplado. Todavía acostumbran en sus fiestas domésticas bailar pausadamente la misma música desagradable que en la antigüedad, el mismo canto monótono y cansado.

Sobre la mujer indígena, Pimentel plantea que trabaja mucho, y lo hace alrededor de la comida y la familia: lleva el alimento al lugar donde trabaja el marido, teje la ropa, cría a sus hijos, y a veces realiza trabajos agrícolas casi de la misma manera que los hombres. Reciben a sus hijos con tristeza cuando nacen, y los acompañan al sepulcro con muestras de alegría, tirando cuetes, repicando y con música. Para Pimentel las mujeres jóvenes son más aceptadas que los hombres, de éstos señala: “Su aspecto no agrada ni ofende; pero entre la mujeres jóvenes mexicanas, se hallan algunas blancas, y bastante lindas, dando mayor realce a su belleza la suavidad de su habla, y de sus modales, y la natural modestia de sus semblantes” (p.212). Diferenciación que coloca a la mujer joven en un lugar de mayor visibilidad y vulnerabilidad frente a la sociedad machista.

Reconoce que sigue existiendo desigualdad en la impartición de justicia por asuntos de robo y embriaguez, que son los más comunes, y que en el lenguaje cotidiano se mantiene el desprecio de los blancos a los indios; por ejemplo, para exagerar lo malo de un hecho, se dice: “eso es indigno de un hombre de cara blanca.” (p.203). En las ciudades, el indio ya no paga tributos, pero es víctima de las alcabalas, donde los guardas de las garitas y empleados de aduanas les sustraen cuanto traen consigo, y las leyes nunca lo favorecen. En las haciendas los indios no son libres de cambiar de dueño porque viven endeudados, y en la Ciudad de México sucede lo mismo con los operarios de panaderías, que si van a misa son supervisados por un capataz.

Actualmente, señala Pimentel, los indios en las haciendas son pobres y dependientes de los propietarios del terreno y pueden aceptar su condición de inferioridad con respecto al patrón y la gente de razón. Sabiendo esto, reconocen la pertenencia al patrón de la hacienda que habían invadido, y le suplican ser disculpados del pago de renta del terreno (p.206-210).

Afirma que aprenden con facilidad oficios, artes, lenguas y ciencias, lo que le permite a Pimentel calcular la dificultad o probabilidad de presenta en civilizarlos. Aprenden como los europeos, por ello hubo indios que desempeñaron perfectamente como sacerdotes, magistrados y milicianos. Retoma de Humboldt la idea de que cuando un indio llega a un cierto grado de cultura, obviamente de cultura europea, manifiesta gran facilidad para aprender, elaborar juicios, formular ideas lógicas, establecer relaciones sutiles entre objetos, aunque no logra manifestar vivacidad de imaginación, pasión por crear o producir; aunque esto puede deberse a las dificultades que nacen de la diferencia de idiomas, hábitos y costumbres. Pimentel toma la idea Clavijero que el indio realiza el trabajo con lentitud, porque lo realiza con paciencia. El maltrato que ha recibido le hace ser servil, desconfiado, hipócrita, tímido, mentiroso y desleal. Mostrar indiferencia a la idea de patria, gobierno o institución.

Como lector ilustrado, aprendió a ver a México a partir de la mirada de sus pares. Se pregunta si puede existir homogeneidad racial, lingüística y de creencias, propiedades y riqueza. Piensa que esta unidad puede lograrse a través de la enseñanza de una religión ilustrada y una moral católica que destierre la superstición. Para ello, el clero debe formarse mejor, saber un idioma indígena, fundar misiones en aldeas y campos, y que el gobierno otorgue recursos al clero para educar al pueblo, y que la ley considere al indio igual al blanco, y que indios y blancos asistan juntos a las escuelas, para aprender las primeras letras. También dejar atrás las raíces de la servidumbre, fomentar el trato de los indios con los blancos, evitando que se les deje vivir aislados. Ofrecerles las mismas oportunidades de trabajo que tiene el blanco para adquirir propiedades, evitar la acumulación de tierras por parte de un solo propietario, y permitir que verdaderamente puedan pagarlas con su trabajo, mediante plazos largos y cómodos. De este modo todo el cuerpo de la nación se encontraría en condiciones de defender su felicidad. También hace falta modificar tanto el sistema de contribuciones, como el carcelario.

La propuesta civilizatoria de Pimentel consistía en crearles necesidades a los indios para evitar que se conformen con poco para vivir. Confía en que “El tiempo engendrará en las costumbres la igualdad que la ley proclama” (p.221), aunque también señala que “Las costumbres viejas, el hábito inveterado es tan poderoso, que después de algunos siglos es casi imposible desarraigarle” (p.231). Se pregunta: ¿cómo hacer que las leyes hagan que los blancos vean a los indios como iguales? ¿Cómo los indios podrían desprenderse de las costumbres que los identifican, y olviden sus lenguas, preocupaciones y formas de ayudarse mutuamente? Cómo hacer que la civilización mejore. lo que él llama, el del indio? Civilizar al indio significa ilustrarlo, aunque se da cuenta que no es suficiente, y en ocasiones resulta contraproducente, porque se revelan contra los blancos, o se vuelven tiranos de los indios. Finalmente, no es partidario del exterminio de los indios, sino de su transformación, a través de la inmigración europea, y que de ahí surja una raza en la que todos lleguen a ser blancos (p.234).

Primeras conclusiones

En el periodo estudiado, el término de raza indígena fue empleado como una forma genérica de nombrar a los grupos humanos, distinguiéndolos por sus rasgos físicos, color de piel, y otras características como el lugar de origen, vestido, acento en el habla, gustos, escolaridad y aspiraciones. Se trata de la construcción de un discurso racializado que jerarquizaba positiva y negativamente a las poblaciones, con respaldo de académicos reconocidos a nivel local, regional e internacional, que argüían el deterioro inevitable de las culturas indígenas.

Para Pimentel, para transformar las injusticias hacia las poblaciones indígenas e incorporarlas a la nación, éstas debían dejar de ser indígena, y aceptarse el mestizaje nacional, lo que lo hace invisibles y la sociedad instruida deje de mirarlos. La discriminación y el racismo intelectual dificulta entender la idea de unidad nacional como igualdad de razas.

Estos planteamientos alternan con acciones ejercidas en la administración de Díaz: esclavitud, destierro y explotación de indígenas mayas y yaquis, que se extendieron a minorías de migrantes asiáticos, despreciados por autoridades locales y regionales, que preferían el mestizaje europeo, y los sobreexplotaban como fuerza de trabajo hasta agotarla.

Referencias

- Baronet, B., Carlos Fregoso, G. y Domínguez Rueda, F. (2018). Racismo, Interculturalidad y Educación en México. Recuperado de <https://www.uv.mx/bdie/files/2018/10/Libro-Racismo-interculturalidad-educacion-Mexico.pdf>
- Castellanos, A. (2000). "Antropología y racismo en México". Desacatos No. 4. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2000000200005
- Garza Cuarón, Beatriz (1989). "Francisco Pimentel, precursor de las historias de la literatura mexicana". Centro Virtual Cervantes, AIH. Actas X, pp. 617-626 Recuperado de https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/10/aih_10_3_068.pdf (16/03/2020)
- Korsbaek, L. y Sámano, M. (2007). "El indigenismo en México: Antecedentes y actualidad", Ra Ximhai, vol.3, número1, pp.195-224. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130109.pdf>
- Nivón, A. "Iniciativas sobre la enseñanza del español en México a finales del siglo XIX", Revista Mexicana de Historia de la Educación, vol. VII, núm. 14, pp. 219-240. Recuperado de <http://www.rmhe.somehide.org/index.php/revista/article/view/197>
- Pimentel, F., (1864). Memoria sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla. Recuperado de: <https://archive.org/details/memoriasobrelas00pimegoog/page/n2>
- (1874). Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, llamado también Tratado de filología mexicana. Recuperado de: <https://archive.org/details/cuadrodscripti00estagoog/page/n13>